

Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad de Ciencias Ambientales

Gestión del Riesgo

Estructuras institucionales

Héctor J. Vásquez M.

UN POCO DE HISTORIA

ACCIONES Y REACCIONES

EMERGENCIAS

- Socorro Nacional (1948)
- Defensa Civil
- FNC

RIESGOS Y DESASTRES INSTITUCIONES

- [Corporaciones Regionales de Desarrollo](#)

REGLAMENTACIONES

- RRNN (1974)
- C. Sanitario (1979)
- Sismorresistencia (1984-1998-2010)

SISTEMAS

SNPAD (1988) –
SGR (2012)
SINA (1993)

Observatorios y
redes de vigilancia
y alertas.

PLANIFICACIÓN

- AMBIENTAL
 - POMCH
- TERRITORIAL
 - POT
- SECTORIAL

INICIATIVAS Y ACUERDOS INTERNACIONALES

- EIRD
- [Hyogo](#) (2005 – 2015)
- [CAN](#)

SNPAD
(Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres)



Ley 46/88



Decreto Ley 99/89

COMITÉ NACIONAL



Plan Nacional – D. 93/98

COMITÉ REGIONAL



PDPAD 1997 / 2006

COMITÉ LOCAL



Pereira 2011

Dosquebradas 2010

La Virginia 2010



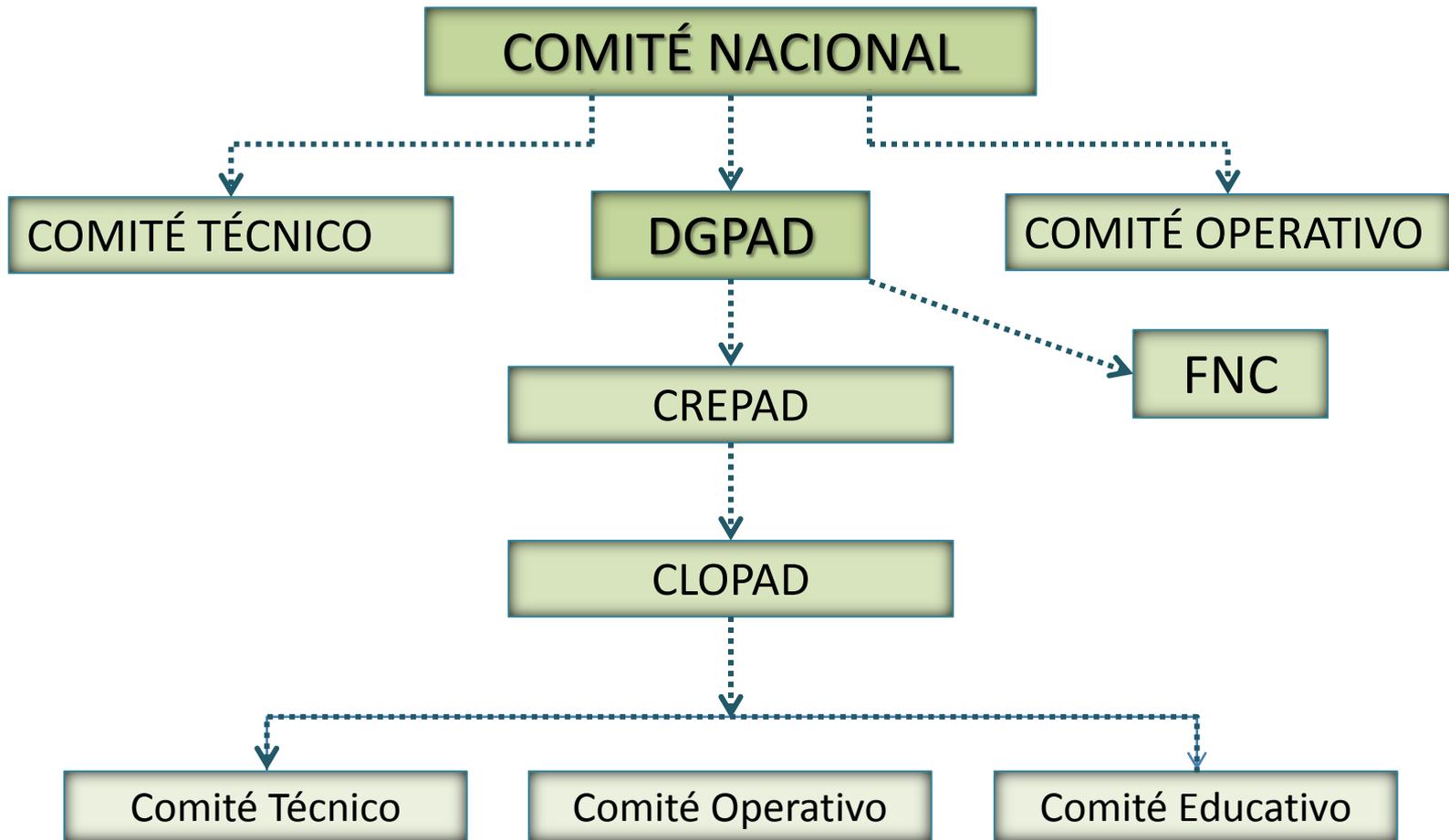
Plan de GIR

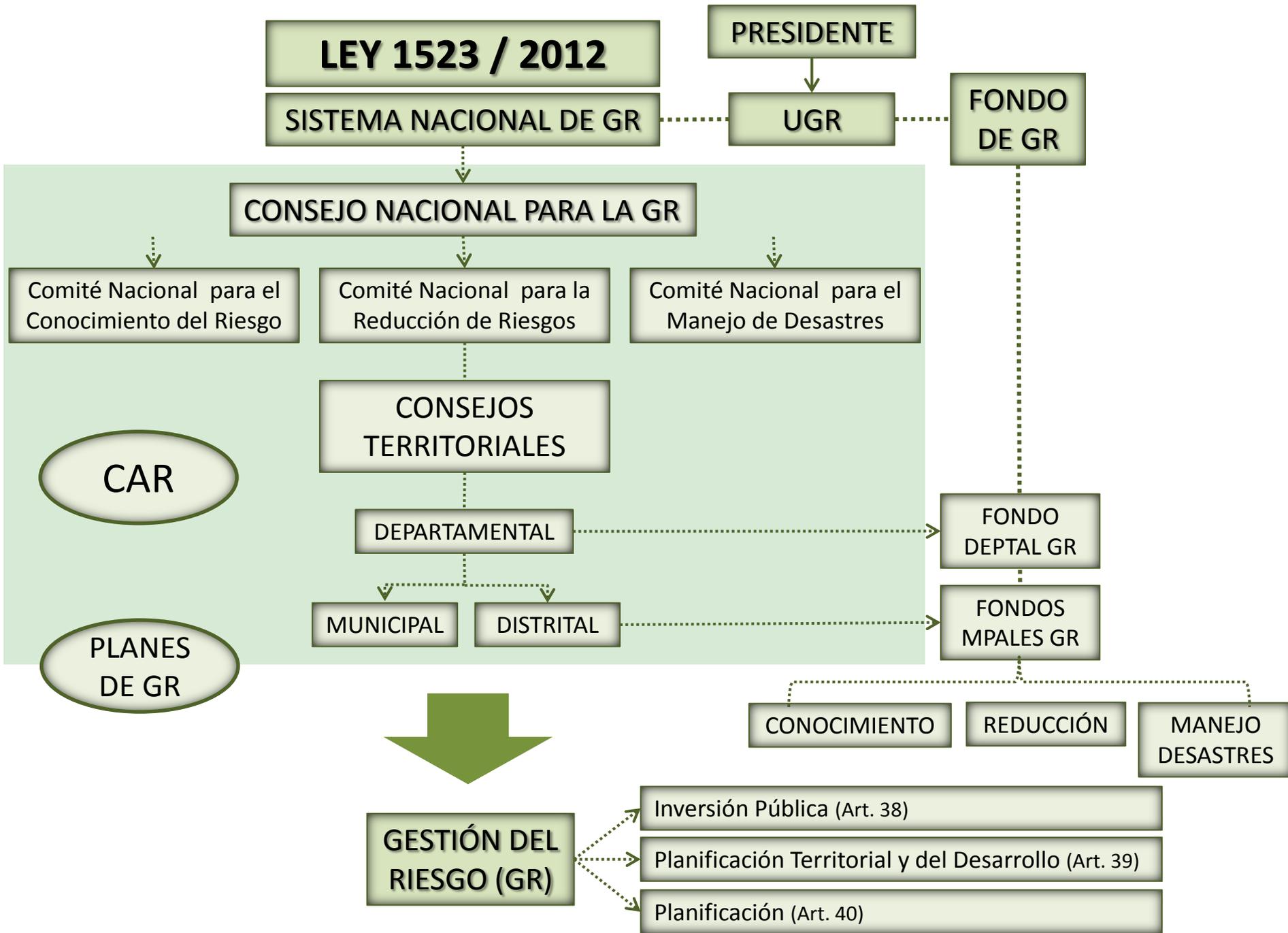
Plan Municipal GR - (PAD)

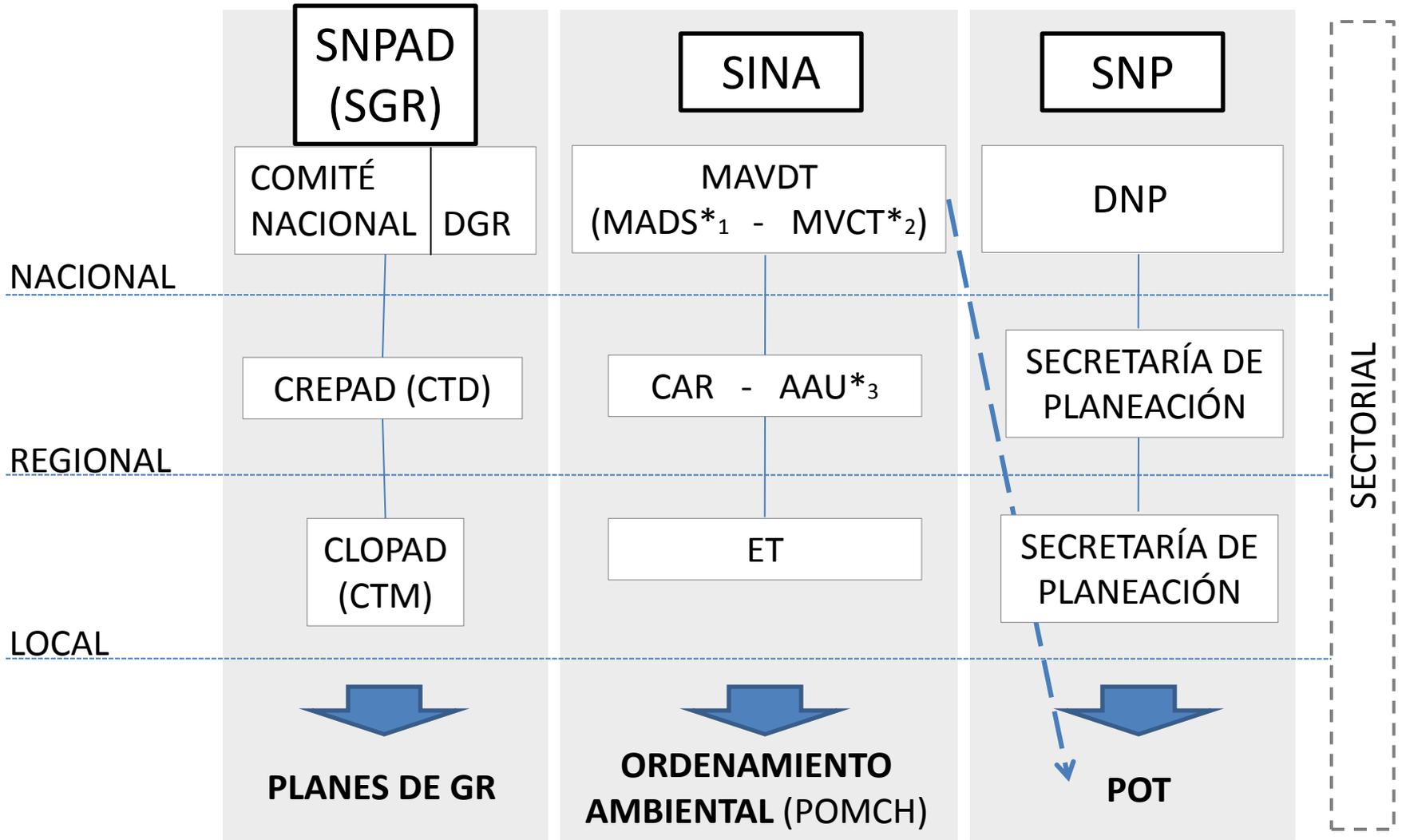
Plan Local de GR



PLEC's







PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

*1: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

*2: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

*3: Autoridades Ambientales Urbanas

CORPORACIÓN

DESASTRES ASOCIADOS CON...

CVC (1954)



Inundaciones en el Valle del Río Cauca

CDMB (1965)



Procesos erosivos en el escarpe de la meseta de Bucaramanga

CRAMSA (1971)



Inestabilidad de taludes y laderas

CARDER (1981)



Inundaciones en el Tramo Urbano del Río Otún

CRC (1983)



Terremoto de Popayán

Marco de Acción de Hyogo

Prioridades de acción:

1. Velar por que la reducción de los riesgos de desastre constituya una prioridad nacional y local dotada de una sólida base institucional de aplicación.
2. Identificar, evaluar y vigilar los riesgos de desastre y potenciar la alerta temprana.
3. Utilizar los conocimientos, las innovaciones y la educación para crear una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel.
4. Reducir los factores de riesgo subyacentes.
5. Fortalecer la preparación para casos de desastre a fin de asegurar una respuesta eficaz a todo nivel.

Agenda Estratégica para el Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo

La Agenda Estratégica se consolida a través de cuatro ejes a saber:

- Eje temático 1: Políticas, instrumentos de política, marco legal y aspectos financieros.
- Eje temático 2: Planificación y ordenamiento territorial.
- Eje temático 3: Educación y comunicación.
- Eje temático 4: Conocimiento y monitoreo del riesgo.